

Municipalidad de Belén Gualcho, Ocotepeque



ACTA N° 09-2021

Acta de sesiones de la Corporación Municipal de Belén Gualcho departamento de Ocotepeque; Sesión Pública Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal el día 05 de Mayo del año 2021. Presidió en ausencia del señor Alcalde Municipal Abog. Christian Edgardo Tenorio Madrid; La Vice Alcalde Lic. Encyda Manuela Márquez Bujuto; Cuerpo de Regidores en su respectivo Orden: 1.º Sr. José Álvaro Ventura Santos; 2.º Sr. Edgar Encarnación Márquez Valeriano; 3.º Sr. Rosendo Trijo Mathew; 4.º Sr. Roberto Adán Ojeda Ventura; 5.º Sr. Volmy Maibel Trijo Campos; 6.º Sr. Besta Lidia Sánchez García; 7.º Sr. Juan José Valeriano Bujuto; Además la presencia del Comisionado Municipal; Alcaldes Auxiliares de los diferentes aldeas Puerias y Barrios de Nuestro Municipio; Ante el Secretario Municipal que da fe y Autoriza se procedió como sigue:

1. Comprobación del Quorum estando presente la Corporación en su Mayoría.
2. Apertura de la Sesión la cual fue declarada Abierta por la Vice Alcalde siendo las 3:00pm.
3. Invocación a Dios por el Secretario Municipal.
4. Lectura, discusión y Aprobación de la Agenda.
5. Lectura, discusión y Aprobación del Acta Anterior; El Secretario Municipal procedió a darle lectura al Acta N° 08-2020 a la cual se le hizo una modificación en el punto #7 de los Informes.
6. Lectura de Correspondencias:
 - a) Solicitud de los Vecinos de la Comunidad de El Pitillo quienes solicitan a la Corporación Municipal con Materiales para la construcción de un Tanque para Agua potable con capacidad de 10,000 litros ya que es una necesidad para dicha población. La Honorable Corporación Acuerda que esta Solicitud sea verificada por el UTM.
 - b) Solicitud de la Plataforma Unidas por el Cambio con un grupo de nueve Organizaciones ONG quienes solicitan un fondo económico de Q. 27,000 para la compra de un Obsequio en conmemoración del día de las Madres que le otorgara a las Mujeres Organizadas de todas las Fincas para un total de 342 Mujeres entre Barrio Calvario, Finca El Pitillo, Soyande, Antuño, Mirasol, El Pitillo, Conalito, Limerito, Ibalara, Llano Largo ... n.º 1.º ... La Honorable Corporación en pleno -



Municipalidad de Belén Gualcho, Ocotepeque

Nº 00238

Se da a conocer en monte económico de Lps. 15,000.00. Solicitudes del CEB José Arturo Duarte de la Comunidad de Calvario para solicitar el apoyo con los siguientes materiales para la reparación la puerta de un aula que se encuentra en mal estado. 1 Iluminación Phillips; Interruptor empotrado. Reparación soldadura de teja metálica. un rollo grande de cinta aislante negra para coesión de la soldadura; un bote de spray Blanco. La Honorable Corporación Acuerdo aprobar esta Solicitud y la mano de Obra para la respectiva reparación.

d) La Sociedad de Padres de Familia del Centro Educativo Puro Curandá de Suyunde quienes solicitan a la Corporación Municipal el Apoyo con 4 rollos de Mambre color de 6 pies y 25 bolsas de cemento para reparación de la cerca de la Escuela que se daña con el paso de las tormentas. Esta cuota además necesitan cercar el solar. La Honorable Corporación en pleno Acuerdo aprobar esta Solicitud. e) (B) de la Iglesia San Pedro Apostol de Suyunde quienes solicitan 10 bolsas de cemento para construcción de unas gradas de la casa de Oración. La Honorable Corporación Municipal en pleno da por Aprobada esta solicitud. f) Solicitud del CEB Francisco Morán de la Comunidad de Magueyal quienes solicitan 4 botetas de pintura de Aceite: 3 de color celeste y 1 Azul y 4 Galones de diluyente. La Honorable Corporación en Pleno Acuerdo dar por Aprobada esta Solicitud.

g) El Centro Educativo Francisco Morán de La Soja solicitan a la Corporación Municipal La Construcción de un modulo de Baños ya que se encuentran en muy mal estado y es prioridad para la Comunidad Educativa en tiempos de pandemia y Reparación de la Cerca Perimetral para mayor seguridad de la niños y la Institución ya que encuentro en malas condiciones. La Honorable Corporación Municipal en pleno Acuerdo que esta Solicitud sea verificada presupuestariamente.

Municipalidad de Belén Gualcho, Ocotépeque



H) Solicitud del Club Deportivo Belén de este Municipio. Quien solicita a la Corporación Municipal un apoyo económico para la Adquisición de un Uniforme Deportivo que está valorado en 18,000.00; y en esta ocasión solicitan el Apoyo con el 50% equivalente a fcs. 9,000.00 ya que el otro porcentaje será con aportes de los Jugadores, amigos, y Junta Directiva. La Honorable Corporación Municipal en Pleno Acuerdo aprobar la cantidad de fcs. 9,000.00

I) Solicitud de Dominio Pleno por parte del señor Anad Vasquez, Mayor de edad, identidad 1402-1979-00331; Ubicado en Barrio Belén de este Municipio. La Honorable Corporación en Pleno Acuerdo delegar a la Comisión de Medición para Verificación e Informe.

J) Solicitud de Dominio Pleno por parte de la ciudadana Enayda Mandela Marquet Bayardo mayor de edad, identidad 1402-1984-00454; Ubicado en Barrio Soyapa de este Municipio. La Honorable Corporación Municipal en Pleno Acuerdo delegar a la Comisión de Medición para Verificación e Informe.

(7) INFORMES: a) Los Alcaldes Auxiliares dieron su Reporte informe sin ninguna novedad de Maxima Jurisdicción; Además que en algunas comunidades se ha estado Realizando trabajos comunitarios. b) Comisionado Municipal informó que el día 22 de Abril estuvo en Reunion de Consejo Municipal de once y Seisenta. También en el uso de la palabra informó que en la segunda Planta del los el Tanque del Agua potable está duramente Agua generando problemas en las casas de las viviendas vecinas por tal motivo se le debe comprar la Bomba para que cuando este se llene este el almacenamiento del vital líquido y por ultimo informó acerca de arreglo de tuberías de Nueva Negras en Barrio Soyapa. c) RECIDOS - Eliseo Ventura: Sugirió que con respecto a los policías Municipales deben tratar de controlar la situación de las personas que constantemente pasan en estado de Ebriedad los días de semana y que se les imponga trabajo comunitario. - Enemio Marquet: Sugirió que se debe Agilizar el arreglo



Municipalidad de Belén Gualcho, Ocotepeque

Nº 00240

Manifiesto de las calles dañadas. - Rosendo Jijón
Manifiesto que en el Centro de Salud de Kuruchel
están teniendo problemas con el Agua Potable; por tal
motivo sugiere que se contraste un Técnico para darle
solución a este problema, por último hizo recordatorio po
ra la ejecución del Acuerdo para arreglo de La Entrada
a dicho Centro de Salud de Aldea Kuruchel.

- Roberto Giron indormo, que se viajó a San
Pedro Sula a realizar el retiro de Tablet para
el CEG Abog Alvaro Alvarado y Instituto Hondureño
el costo del viaje fue de Lps. 3,000.00 - Delmy

Campos: Manifiesto que en vista que se está realizando
el arreglo de la carretera del Busco Urbano hasta
La Comunidad de Jofalaca y considerando que la
Maquinaria se encuentra a la altura de esa comunidad
sugiere que se arregle las calles de la Comunidad
de Jofalaca. La Corporación Manifiesto que sea el

Alcalde Municipal que dialogue con el personal
a cargo ya que de rutero. Dicho arreglo de calles
en Jofalaca sería a cargo con dicho Municipio
por motivo a que la compañía ya tiene solo la
limitación de la carretera principal. - Berta Jan

chez: (ind) Sugirió que se analice el caso del Acuerdo
para la Ambulancia Móvil a favor de Jica Jijón.

- Juan Valeriano: Indormo que con Ayuda del
Gobierno Central se realizó la Entrega de 135
Kit de Emergencia fabricado en Lps. 25,000.00

También Manifiesto que se recibió la Visita de
Un ingeniero para un proyecto de Construcción
de Viviendas en el Marco del Programa Presidencial
No están solos, pero los Beneficiarios no tienen
Solares y por tal motivo la Municipalidad debe
considerar la donación de los predios. (8) (A) (a)

DIETAMES Varias: A continuación indormo La Comisión
de Medidas de la Corporación Municipal integrada por las
Regidoras José Elvira Ventura Santos, Juan José Valeriano

Municipalidad de Belén Gualcho, Ocotepeque



Excmo. Directo Municipal de Justicia (Cda) de Dios y jefe de Cultivo Municipal Nilso Ismael Lopez Hernandez que en fecha 20 de Abril del año 2021, con ducta de concedidos por la Corporación Municipal se constituyeron al lugar de Barrio Cultivo de este término Municipal a medir terreno para dominio pleno según solicitud presentada a esta Corporación Municipal y donde se pudo constatar que el terreno que se solicita en dominio pleno no pertenece a terceras personas o a la comunidad. Visto y conocido lo anterior la Corporación Municipal resuelve en aplicación al art. N° 108 según Reforma por Decreto 123-2000 de la Ley de Municipalidades; Otorgar en Compra-Venta a la ciudadana LUZIV Ezer de Dios Vasquez; mayor de edad, soltera, licenciada en Educación Básica, Hondureña con N° identidad 1402-1114-00160 un pedio (en el Area Poblada) ubicado en Barrio Cultivo de este término Municipal, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; AL NORTE: mide 20 metros y colinda con Trinidad Vasquez Rivera; AL SUR: mide 18.50 metros y colinda con Jose Lino Román; AL ESTE: mide 15.60 metros y colinda con Paulina Vasquez casetera de por metro; AL OESTE mide 14.80 metros y colinda con Jose Lino Román. Haciendo un total de 271.95 Metros Cuadrados con un valor Catastral de Lps. 9,517.55 aplicando Lps. 35.00 por Valor de calle, el interesado pagará a la Justicia Municipal la cantidad de Lps 1,232.46 siendo este el 10% del Valor Catastral más Lps. 280.00 por el tramite de dominio pleno según Plan de A. B. I. I. I. aprobado por esta Corporación Municipal. Este inmueble está dentro del Radio Urbano de esta población de Belén Gualcho Ocotepeque y comprendido dentro de los ejidos del mismo bajo el N° 12,600 páginas 441 y 492 del Tomo 45 y Reinscrito bajo el N° 24 del Tomo 1031 del Registro de la Propiedad de este departamento de Ocotepeque. El Sr. Alcalde Municipal Abon. Christian Edgardo Jarama Madrid amparado en lo que estipula el art. N° 47 de la Ley de Municipalidades sometió a Consideración y aprobación de la Corporación Municipal Ampliaciones al presupuesto de Ingresos y Egresos año



Municipalidad de Belén Guaiabo, Ocoitepeque

00242

por Depósito de Transferencia Correspondiente
 del Mes de Diciembre 2020 por la Cantidad de 1,419,556.42
 y Transferencia de la UGD a la Red Descentralizada de
 Salud de los Meses de Enero al mes de Abril 2021 por la
 Cantidad de 2,315,346.16. La Honorable Corporación Muni-
 cipal amparada en el Artículo N: 45 de la Ley de Mun-
 icipalidades por unanimidad acuerda aprobar las Modi-
 ficaciones al Presupuesto de Ingresos y Gastos año 2021
 presentadas por el Alcalde Municipal, misma que se
 detallan a continuación.

INGRESO

14/05/2021	Ampliación por Depósito de Transferencia correspondiente al mes de Diciembre 2020 por la Cantidad de L. 1,419,556.42 y Transferencia de la UGD a la Red Descentralizada de Salud de los Meses de Enero al mes de Abril 2021 por la Cantidad Lj. 2,315,346.16	18.1.1.01.01.01 11-001-01	2,129,933.44
14/05/2021	Ampliación por Depósito de Transferencia correspondiente al mes de Diciembre 2020 por la Cantidad de L. 1,419,556.42, y Transferencia de la UGD a la Red Descentralizada de Salud de los Meses de Enero al mes de Abril 2021 por la Cantidad de L. 2,315,346.16	22.1.1.01.01.01 11-001-01	1,206,622.00
14/05/2021	Ampliación por Depósito de Transferencia correspondiente al mes de Diciembre 2020 por la Cantidad de L. 1,419,556.42, y Transferencia de la UGD a la Red Descentralizada de Salud de los Meses de Enero al mes de Abril 2021 por la Cantidad Lj. 2,315,346.16	22.1.1.02.01.05 15-011-05	2,315,346.16

TOTAL DE EGRESO LPS. 3,734,902.58

EGRESO

14/05/2021	Ampl. al Obj del gasto 34200 Utiles de Espectro Radiofrecuencia y Enseñanza	01 00 000 007 000 59200 11-001-014,000.00	
14/05/2021	Ampl al Obj del gasto 24100 Mejoramiento del CES Abay, José Arturo Duarte de Bu. Calvario	12 01 005 001 000 23400 11-001-0116,844.75	
14/05/2021	Ampl. al Obj del gasto 5510 Transferencia de Santa Salud	12 02 000 001 000 5510 11-001-01	100,000.00



Ampl. al Obj. del gasto 23400 Mejoramiento del sistema de Agua Potable en Ca. Calvario, Belin, ^{Supaya} Antonio	12 02 001 001 000 23400 11-001-01	40,000.00
Ampl. al Obj. del gasto 47110 Construcción para construcción del Centro de Salud en La Unión	12 02 002 000 001 47110 11-001-01	40,000.00
Ampliación a' Obj. del gasto 47210 Construcción de Sistema de Aguas Nuevas en Yunché B' Centro	12 02 004 000 001 47210 11-001-01	40,000.00
Ampl. al Obj. del gasto 23400 Mejoramiento de Viviendas en Zona Urbana.	12 03 003 001 000 23400 11-001-01	50,000.00
Ampl. al Obj. del gasto 23400 Mejoramiento de viviendas en Zona rural.	12 03 004 001 000 23400 11-001-01	50,000.00
Ampl. al Obj. del gasto 23400 Eje Prevención de Violencia 20%.	12 05 000 001 000 23400 11-001-01	14,195.56
Ampl. al Obj. del gasto 54200 Eje de Economía 80%.	12 05 000 002 000 54200 11-001-01	21,293.36
Ampl. al Obj. del gasto 54200 Eje de Participación Social Política 10%.	12 05 000 003 000 54200 11-001-01	7,097.78
Ampl. al Obj. del gasto 54200 Eje de Salud 20%.	12 05 000 004 000 54200 11-001-01	14,195.56
Ampl. al Obj. del gasto 54200 Eje de Educación 10%.	12 05 000 005 000 54200 11-001-01	7,097.78
Ampl. al Obj. del gasto 54200 Eje de Ambiente 10%.	12 05 000 006 000 54200 11-001-01	7,097.78
Ampl. al Obj. del gasto 54200 Ordenamiento Territorial	12 05 000 002 000 54200 11-001-01	51,000.00
Ampl. al Obj. del gasto 23400 Mejoramiento de Tramos Carreteros en Belin Guulcho Ocotepeque.	14 02 001 001 000 23400 11-001-01	90,000.00
Ampl. al Obj. del gasto 54200 Tribunal Superior de Justicia	15 01 000 002 000 54200 11-001-01	14,195.56
Ampl. al Obj. del gasto 23400 Mejoramiento de Tramos Carreteros en Belin Guulcho Ocotepeque.	15 02 001 001 000 23400 11-001-01	158,000.00
Ampl. al Obj. del gasto 47210 Construcción de Fajimato Hidráulico en Calle Principal en Bº Supaya	15 02 002 000 001 47210 11-001-01	40,737.90
Ampl. al Obj. del gasto 55120 Transmisión a Red Descentralizada de Salud Fondero USD	12 02 000 002 000 55120 15-011-05	2,315,346.16
Ampl. al Obj. del gasto 47210 Anexo de Electrificación en Cuerrío el Cedro.	13 05 005 000 001 47210 11-001-01	141,956.27
Ampl. al Obj. del gasto 47210 Anexo de Electrificación en Cuerrío Cruz Alta	13 05 006 000 001 47210 11-001-01	141,956.27
Ampl. al Obj. del gasto 23400 Mejoramiento de Sistema de Aguas Nuevas en Fondero y Petatillo	12 02 009 001 000 23400 11-001-01	69,000.00
Ampl. al Obj. del gasto 11760 Contribución al Instituto	01 00 000 007 000 11760 11-001-01	178,933.46



Municipalidad de Belén Gualcho, Ocotepaque

00244

Mes 7 del 2011 Municipalidad de Belén Gualcho, Ocotepaque 12020000030005511011-09-11 100,000
para Adquisición de Artículos

TOTAL DE EGRESO L.P. 3,734,902.58

(10) AUDIENCIAS: a) Se presentó una comisión de Ciudadanos Residentes en el Sector Agua Colorada 3º Cabecera de este término Municipal para solicitar a la Corporación Municipal se les pueda conceder tomar independientemente su propia JAA de Agua para ese sector; Mandando que esto debido a que la Población del casco Urbano es bastante grande y ellos a veces sufren por el vital líquido, por lo que han tomado algunas acciones como organizarse para trabajar en pro del Agua potable, ya poseen su propia Toma de Agua en La Lumbre y línea de conducción hasta el Tanque Municipal. En el momento tienen un total de 56 viviendas que se beneficiarán de dicho proyecto. Ante esta situación después de un Ancho Análisis la Honorable Corporación en pleno Acuerdo hace una visita de campo el día Lunes 10 de Mayo a las 9:00AM para conocer mejor la situación y tomar un Acuerdo. b) Se presentó una comisión con solicitud por escrito del Barrio Pitallo para Mandar a la Corporación Municipal que el proyecto de Aguas Negras sería producir en la tubería Lincal, se perdieron 26 tubos de 6 pulgadas y 5 tubos de 4 pulgadas y 64 de 6 pulgadas, 3 curvas de 6 pulgadas y 7 bases que sirven de retención a la tubería y un Hoyo que está dañado. A su vez que se dañarían el drenaje de la calle de Fonda y que se renueva en Parte de Alumbrado Público. La Honorable Corporación en pleno Acuerdo hace una visita de campo el día Lunes 10 de Mayo a las 10:00AM también verificar la solicitud del proyecto de Agua potable dañado. c) Participación del Sr. Alvaro Cortés presidente de la Asociación de Productores y Vendedores de la Feria Dominical Nueva Esperanza en esta ocasión para renunciar a la venta de los productos

Municipalidad de Belén Gualcho, Ocotepeque



no organizados que exponen y venden sus productos en la calle frente a la Clínica Materno infantil esta que es la afecta (en) a los que venden sus productos en Maíz o harinas, con la venta de cenizas y otros problemas como se la basura ellos dijeron. Por tal motivo suplican a la Corporación Municipal tome cartas en el asunto ya que eso afecta a la salud del pueblo. Ante esto la Corporación Municipal acuerda delegar al DMT para que conozca de este asunto. (11) Enmienda: En el preámbulo debido a que el Sr. Alcalde Municipal si estuvo presente en dicha Reunion y Enmienda de Apertura de sesión ya que el Sr. es el encargado de realizar la apertura a la misma. (12) No habiendo más de que tratar se dió por finalizada la sesión y se firma para constancia.